

RELACIÓN PROVISIONAL DE CENTROS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES DE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON CENTROS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE HABLA ALEMANA, CHINA (MANDARÍN), FRANCESA, INGLESA, ITALIANA Y PORTUGUESA PARA EL CURSO 2021/2022.

Conforme al artículo 7 de la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de 25 de Mayo de 2021 por la que se convoca el programa de intercambios escolares de los institutos de enseñanza Secundaria dependientes de la Junta de Andalucía con centros educativos de países de habla alemana, china (mandarín), francesa, inglesa, italiana y portuguesa para el curso 2021/2022, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y valoradas las mismas, se hace pública la lista provisional priorizada de los centros admitidos (ANEXO I) y la relación provisional de los centros excluidos (ANEXO II).

Se establece un plazo de alegaciones de TRES DÍAS hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios de esta Delegación Territorial.

29 de junio de 2021

LA JEFA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fdo.: Esther Santiago Bermúdez



FIRMADO POR	ESTER SANTIAGO BERMUDEZ	29/06/2021 09:37:58	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eLJ4YGBC8FANAVL7JV9QENN25U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			